

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 50 rs. trimestre; 100 semestre; año, 200.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

ADVERTENCIA.

La nueva empresa encargada de este periódico después de la suspensión que nuestros amigos y abonados conocen, ha logrado unir a sus antiguos redactores, jóvenes más conocidos y estimados de lo que, consideraciones fáciles de comprender, nos permiten consignar, periodistas de notoria reputación así en la prensa como en otro orden de trabajos. Sinceros católicos y hombres de orden y de gobierno, todos continuarán con la energía y firmeza que sus convicciones les aconsejan, defendiendo los santos principios que sirven de base firmísima a la organización de la sociedad española, bien persuadidos de que con esto prestan todo el servicio que les permiten sus fuerzas a la religión verdadera que profesan por encima de todas las opiniones, y a la patria a quien tanto más aman cuanto más desdichada la contemplan.

Sirvan estas líneas a nuestros suscriptores de prueba de nuestro buen deseo y nuestra constancia.

LA OPINION PÚBLICA.

Lunes 24 de Mayo de 1875.

SUCESOS.

Muchos son los que han sobrevenido durante el período de nuestro retraimiento; son tantos que sería prolijo enumerarlos, máxime cuando el lector tiene de ellos noticia, y ha podido juzgarlos a su placer, asistiendo a los fracasos, que no han sido pocos, y a los éxitos, que andan muy escasos.

Digamos algo únicamente de aquellos de más bulto y trascendencia que todavía no han pasado, y se espera que produzcan no sabemos qué.

¿Hablabamos de la guerra civil? No: para ocuparse de ella se necesita punto ménos que prescindir de que tenemos entrañas. Basta contemplar nuestro suelo ennegrecido por los restos de la pólvora y rojo de sangre española, a la patria que tiende sus doloridos brazos en demanda de un momento de reposo porque ya no puede más, y a sus hijos que parecen no escucharla para que nuestro ánimo decaiga y nos sea imposible, aunque razones muy valederas no nos lo vedasen, analizar esta terrible desdicha que en castigo de nuestras culpas llevamos sobre nosotros.

Si en el recto tribunal de su justicia pide Dios cuenta a él, ó los causantes de esas desolaciones, de tanta destrucción, tanta ruina, tantos tesoros y tanta vida preciosa como la guerra cuesta, no sabemos cómo habrán de excusarse de los males que han causado.

Y a pesar de esto hay muchos que se llaman españoles y rien cuando España llora, y gozan mientras ella sufre, y se divierten en tanto que ella gime, y andan entre vanales placeres y lujo deslum-

brador cuando ella viste harapos y ya no le es dado ocultar su miseria. Es la época; nadie quiere sentir, sino reirse y gozar; por eso los bufos están en carácter y el drama en decadencia. Convengamos en que hemos llegado al gran tiempo, al de los predicadores de las sectas nuevas y de los errores viejos, al día del descaro en que el hijo vea sonriente la agonía de su madre. ¡Era natural!

¿Diremos algo sobre el nuevo decreto de imprenta? ¡Oh, sí! Esto nos toca de cerca y toca a nuestros abonados, con quienes mantenemos diarias relaciones.

Respetando las causas en que el gobierno apoye su resolución de reservarse todas y cada una de las facultades que se otorgó en el decreto de 29 de Enero, nos cumple decir que nuestra situación no ha mejorado. Existe en el poder el derecho de suspendernos, motivando su determinación; pero existe, y contra un juicio errado, porque al cabo los ministros y los gobernadores son falibles y pueden equivocarse, no cabe recurso alguno.

Oposicionista hay que considera peor la situación de la prensa, porque siendo más ancha la esfera en que puede moverse, y existiendo inapelable el derecho de suspender, son mayores los riesgos que corre; pero nosotros, que no somos ni amigos ni enemigos de la situación, sino simplemente un diario católico, que defenderá hasta donde pueda intereses más altos que los que por lo comun agitan y conmueven a la prensa, no opinamos de aquel modo, porque creemos que cuando el gobierno ha dicho que se discutan cuestiones constitucionales, será porque así quiere que se haga dentro de prescripciones sobre algun punto que son naturales y de los límites que aconsejan la razón y el decoro.

¿Nos ocuparemos de la reunion del Senado? Sea en buen hora, pero este que es un suceso gratisimo para unos, segun ellos dicen, lo consideran otros nefasto para el mismo ministerio a quien parecia favorecer, y es posible que ambos se equivoquen.

Que allí hubo hombres de reconocida importancia, nadie lo duda; que el poder y los errores que han cometido, los han desprestigiado mucho ante el país, que quiere otros hombres y otras doctrinas que no pugnan con lo que existe, hay muchedumbres que lo creen; que todos ellos estén animados, como decian, de los mejores deseos, es muy posible; pero que a pesar de esos buenos propósitos lo han hecho antes muy mal, es tan sabido que nadie lo ignora.

Conformidad de opiniones y de tendencias dicen que reinaba en la reunion; pero se nos antoja que habia allí mucho reservado y que no todos tuvieron la franqueza del Sr. Rodriguez Vahamonde que se declaró padre impenitente del código fundamental de 1845, que consigna entre sus bases la unidad católica y algunas otras que no es de momento citar; como no todos dieron pruebas de desahogo que compitiesen con las del Sr. Barzanallana, ex-ministro y persona al parecer grave, que dijo muy frescamente que en eso de hacer Constituciones, todos las habian formado, reformado y anulado, pudiendo aplicarse al asunto las pa-

labras dichas aludiendo a cosas más altas: *Todos en el pusisteis vuestras manos.*

Allí, y en la comision de bases, hemos visto hombres que no caben juntos en parte alguna, y juzgamos casi imposible que se pongan de acuerdo. Nos holgaria equivocarnos por muchas razones que sería prolijo enumerar.

¿Hablabamos de Cuba? ¡Oh, Cuba! Parece que no podía haber para un pueblo una desdicha mayor que la guerra civil, y sin embargo, ahí esta para desilusionarnos la grande Antilla.

Allí la época brilla en todo su esplendor; no es el hijo que sonrie junto al lecho de agonía de la que le dió el sér; es el hijo miserable que hunde el puñal paricida en las entrañas de su madre; y que falto de valor ó de medios para terminar su nefanda obra, invoca en su apoyo muchedumbres de aventureros sin pudor, la espuma de todos los criminales, para que le auxilie en su tarea de destrucción y de pillaje; pero allí vive tambien el espíritu de la buena España, y un ejército de bravos y unos voluntarios nunca bastante apreciados, mantienen alta y honrada la vieja y noble enseña de Castilla, y si los huesos de los que en la demanda perecen blanquean aún los hoy infecundos campos de la bendita tierra descubierta por Colon, sus almas habrán volado hasta el Eterno, porque cumplieron como buenos, y la patria no les olvidará que eran sus hijos muy preciados, y la historia guardará sus nombres para que sirvan de enseñanza a las generaciones venideras.

Cuando a través del Océano dirigimos la vista a la perla de las Antillas, se reanima nuestro abatido espíritu, porque vemos que al arribar a sus playas el español olvida las querellas que aquí deja y a él mismo le dividen en sectas políticas, y la mente en la patria y en Dios, pelea y vence, ó muere por Dios y por la patria.

Confiemos, pues, que aún nos resta algo de la buena y noble y honrada raza española, y Dios querrá que brille el día de la salvación.

NOTICIAS GENERALES.

Copiamos como cosa curiosa de *La Publicidad* la siguiente

HISTORIA POLITICA DE ESPAÑA EN LAS ACUÑACIONES

Año de 1868.—*Duro de Doña Isabel II.*
Anverso.—Isabel II por la gracia de Dios y la Constitución: 1868.
Reverso.—Reina de las Españas: 2 escudos.
Canto.—Patria.—Rey.—Ley.

Año 1870.—*Duro del gobierno provisional.*
Anverso.—España: 1870.
Reverso.—Ley 900 milésimas: 40 piezas en kilógramo: 5 pesetas.
Canto.—Soberanía Nacional.

Año de 1871.—*Duro de D. Amadeo I.*
Anverso.—Amadeo I rey de España: 1871.
Reverso.—Ley 900 milésimas: 40 piezas en kilógramo: 5 pesetas.
Canto.—Libertad: Justicia.

Año 1873.—*Duro Cantonal.*
Anverso.—Cartagena sitiada por los centralistas: Setiembre 1873.

Reverso.—Revolucion cantonal: 5 pesetas.

Año 1875.—*Duro de D. Alfonso XII.*
Anverso.—Alfonso XII rey de España: 1875.
Reverso.—Ley 900 milésimas: 40 piezas en kilógramo.
Canto.—Libertad: Justicia.

Procedente de Valencia llegó ayer a esta corte, acompañado de sus ayudantes, el general Echagüe, habiendo conferenciado con el señor ministro de la Guerra.

El Nuncio de Su Santidad visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia.

En vista de las dificultades que presenta el amarre en la concha de Fuenterrabia del cable submarino tendido desde Santander a San Sebastian, parece se trata de prolongarlo hasta Socoa, completando así tan importante via de comunicacion con su union a las líneas telegráficas francesas.

La Iberia ha formado la siguiente estadística de los ex-diputados y ex-senadores que se reunieron en el Senado:

«Moderados.....»	330
Unionistas que no aceptaron la revolucion.....»	81
Idem que la aceptaron y pertenecieron al partido constitucional.....»	43
Fraccion Romero-Elduayen.....»	16
Unionistas que se separaron del partido constitucional y no se afiliaron a otro.....»	2
Moderado-unionista-radical-constitucional.....»	6
Fraccion Corradi.....»	1
Indefinible.....»	1
Neutro.....»	1
Firmantes de ambas fórmulas.....»	2
Pan-funcionaristas.....»	22
Constitucionales disidentes.....»	39
Total.....»	544

La cosecha de la seda se presenta en muy mal estado en los pueblos de Ondarra, Vergel, Pego, Gandía y su huerta en la provincia de Alemania.

La hoja se vende a seis cuartillos arroba.

El gobernador de Madrid, de acuerdo con la seccion de Fomento, han adoptado enérgicas medidas para la extincion del pulgon que se ha desarrollado en grande escala en varios pueblos de aquella provincia, y de la langosta que se ha presentado en la jurisdiccion de Alcazaren.

Ayer llovió en Jaen y Toledo.

La temperatura máxima en el día de ayer, fué de 31'4; y la mínima, de 12'3

La asistencia de S. M. el rey a la procesion del Corpus se verificará con la solemnidad marcada en el ceremonial establecido en la real casa y el cual se usó tambien el día de Jueves Santo.

Merced a las acertadas disposiciones del Sr. Elduayen, se han recogido y enviado a los pueblos de su naturaleza un gran número de mendigos.

Ayer tarde se presentó al señor ministro de la Guerra la oficialidad del batallon de Geroña, que ha llegado de Aranjuez

Dice *La Patria*:

«Durante la mayor parte del día 21 de este mes estuvo interrumpida la línea telegráfica de Madrid y Zaragoza. En esta última capital se decía que los carlistas la habían cortado en las inmediaciones de Sigüenza, cosa que no nos ha sido posible confirmar hasta estos momentos.»

Ayer no hubo Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas despachó con el rey antes de que saliera este para ver la corrida de toros.

A pesar de haberse satisfecho al clero en la mayoría de las provincias la mensualidad de Marzo, en algunas aún no han percibido la de Abril y esto ha sucedido en aquellas en que tienen más atrasos.

Por fuerzas de la guardia civil de la línea de Gijona fueron capturados hace días algunos internacionalistas que tomaron parte en los sangrientos acontecimientos de Alcoy en los días 10 y 11 de Julio de 1873.

El cónsul de España en Por-au-Prince participa que el gobierno haitiano había publicado un decreto en 13 de Abril último, declarando libres de derechos de Aduanas desde aquella fecha, por espacio de un año, las maderas y materiales de construcción que se importen con destino á las 884 familias que habían sido víctimas del incendio ocurrido en aquella capital.

En las primeras horas de la noche anterior se produjo un incendio de escasa importancia en la casa núm. 12 de la calle Mayor, que fué sofocado en breve.

El Nuncio de Su Santidad y el señor Cardenal Moreno, asistieron ayer á la capilla pública en palacio.

Se ha concedido autorizacion á D. Felipe Bermejo Cortés, vecino de Jaen, para estudiar en el término de seis meses un ferro-carril que, partiendo de aquella capital y pasando por Torredelcampo y Torredonjimeno, empalme con el de Andalucía en la Estacion de Andújar.

Copiamos de *El Tiempo*:

«El conde de Caserta, promovido al empleo de brigadier por el Pretendiente, se llama don Alfonso de Borbon y de Hapsburgo, y es hermano del ex-rey de Nápoles, de las segundas nupcias de D. Fernando II con la archiduquesa María Teresa de Austria. Tiene actualmente treinta y cuatro años, pues nació en 1841. Ya en el ejército napolitano fué oficial de artillería y sirvió en la campaña contra los garibaldinos, asistiendo á las batallas de Voltorno y á los sitios de Cappa y de Gaeta. Más tarde sirvió en el ejército austriaco, á las órdenes de su tío el archiduque Alberto, general en jefe de aquel ejército.»

Leemos en *La Publicidad*:

«En San Sebastian se ha abierto una suscripcion á beneficio de las familias que más han sufrido en el bombardeo de Guetaria.

La suscripcion asciende ya á 2.320 rs. Es decir, ménos de lo que costará la peor de las moñas que luzcan los toros de la corrida de esta tarde.

¡Me parece que tambien esto tiene filosofia!»

Dicen de Zaragoza que la detencion de los mozos á quienes se exige el certificado de libre de quintas, está dando excelentes resultados, pues son bastantes los que resultan hallarse declarados prófugos.

El señor vicario eclesiástico ha dispuesto que permanezcan abiertas durante el día, en todo el presente año, las cuatro iglesias designadas para ganar el jubileo del año santo. Dichos templos son: San Isidro, Sacramento (hoy parroquia de Santa María), San Ginés y San Luis.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Guarrate, correspondiente al juzgado de Fuentesauco, en la provincia de Zamora, lle-

vándose los ladrones varios objetos de valor destinados al culto.

El telegrama en que el señor ministro de la Gobernacion comunicó á las provincias el resultado de la reunion del Senado, se halla concebido en estos términos:

«Se ha celebrado con el mayor entusiasmo y la mas cordial armonía la reunion de ex-senadores y ex-diputados en el Senado, llegando á 600 el número de adhesiones y disolviéndose en medio de calurosos vivas á su majestad. La patria y la dinastía de enhorabuena.»

Ha fondeado en el puerto de Cádiz, procedente de los de Gibraltar y Tánger, la escuadra inglesa del Mediterráneo que permanecerá en el probablemente hasta fines de mes, y está compuesta de los buques siguientes:

Fragata de cinco palos de guerra inglesa acorazada *Agincourt* de 28 cañones, su comandante el almirante F. R. P. Seimour y su capitán de banderas lord W. Kerr.

Idem acorazada *Nottumberland* de 28 cañones, su comandante el almirante G. Hancock, y su capitán de banderas J. R. Lethbridge.

Idem acorazada *Sultana* de 12 cañones, su comandante A. H. Hoskins.

Idem acorazada *Triumph* de 14 cañones, su comandante H. D. Grant.

Idem acorazada *Resistance* de 12 cañones, su comandante C. W. Hope.

Idem *Monarch* de cuatro cañones, su comandante A. W. A. Hood.

Se compone de unos cuatro mil tripulantes. Poco despues de haber fondeado saludó á la plaza, contestándole ésta con arreglo á ordenanza.

Ayer mañana fué recogida por los guardias de orden público, y entregada á sus padres, una jóven de veintin años que demostraba hallarse demente.

Ya están implantados los palos para la colocacion del toldo en la carrera que ha de seguir la procesion del *Córpus*.

Anoche á las nueve se verificó, como habiamos anunciado, el enlace del conocido escritor y periodista secretario de la presidencia, don Saturnino Estéban Collantes.

En la corrida de toros verificada ayer tuvo la desgracia un banderillero de sufrir una cogida con tan mala suerte, que á los pocos momentos falleció de sus resultados en la enfermería.

Ayer conferenció con el Sr. Cánovas una comision del ferro-carril del Mediodía.

Anoche visitaron al señor ministro de la Gobernacion el señor duque de Sexto, el alcalde primero, el gobernador civil y el capitán general.

Ayer tarde se presentaron al señor ministro de la Guerra los oficiales del batallon de Girona que han llegado á Aranjuez.

Han llegado á Valencia el general Salamanca y brigadier Coello.

Dice *El Tiempo*:

«Segun dice un periódico, la infanta doña María Cristina de Borbon, viuda de D. Sebastian, que reside en Pau, vendrá dentro de pocos dias á establecerse en su casa de Aranjuez. Se han dado las órdenes oportunas á los gobernadores para que á su paso por algunas localidades se la reciba y tributen los honores que la corresponden.

Se añade que se han dado las órdenes oportunas para trasladar al panteon del Escorial los restos del citado infante, que falleció en Pau.»

Dice un periódico de anoche:

«Asegurábase ayer que el reconocimiento de sus títulos y grados á D. Ramon Cabrera es una consecuencia lógica y natural de lo que se ha hecho antes de ahora con los que han aceptado el gobierno legítimo, y de lo que se llevó á cabo con todos los jefes carlistas.

Pero es muy de notar en ese caso, que don Ramon Cabrera no habia entrado ahora en campaña ni hecho armas, por consiguiente, contra el rey D. Alfonso.

El indicado acto del reconocimiento es tambien una muestra del sistema amplio y conciliador actual, á cuya sombra se respetan los derechos, las posiciones y los títulos á cuantos se amparan de la legalidad existente y de la legitimidad del rey D. Alfonso XII, que es monarca de todos los españoles, no de este ni del otro partido; no fijándose para hacer justicia ó reparar agravios en la procedencia de los hombres, sino en los propósitos de servir á la patria y las instituciones, ora vengan del absolutismo carlista, ora del polo opuesto. Así se expresaban hoy á inisteriales muy caracterizados.»

Noticias de la guerra.

Dice *La Publicidad*:

«Estos últimos dias se notaba gran movimiento en las partidas carlistas de las Encarnaciones.»

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes noticias relativas á la insurreccion carlista:

«Burgos.—El general segundo cabo con fecha de ayer participa que el teniente coronel Amor, capitán de la guardia civil, batió en Camas-Sobres, Palencia, á la partida mandada por Cláudio Benítez, resultando muerto este cabecilla y otro individuo más.»

Las siguientes noticias son de *La Patria*:

«Vacante ya el cargo de general en jefe de Centro, ayer se daba como seguro que en esta semana saldrá el general Jovellar para ponerse al frente de las tropas de aquel ejército.

—Durante la ausencia del general señor Echagüe se ha encargado del mando el general Montenegro.

—Estos últimos dias, segun dice el *Noticiero bilbaíno*, han conducido los carlistas á Orduña grandes cantidades de trigo y ganado de diferentes clases procedentes del condado de Treviño.

—En Bilbao se decía hace dos dias que nuestras tropas habian empeñado una accion de cierta importancia hácia la línea de Valmaseda.

—Los prisioneros cangeados en Castellote han sido, entre jefes, oficiales y soldados, 77 del regimiento caballería de Almansa, 36 del batallon infantería del mismo nombre, un comandante de la caja de quintos de Teruel, 60 individuos del batallon reserva número 19, seis del batallon cazadores de Segorbe, dos del 7.º tercio de la guardia civil de Teruel y uno de los reservas de Baeza, Requena, y de los batallones de Mérida, Figueras, Zaragoza, Córdoba, Aragon y Santander. Total 190.»

—El viernes debieron salir de Logroño algunas fuerzas del ejército destinadas á operaciones.»

La *Gaceta* no publica hoy noticia alguna referente á la guerra civil.

SECCION OFICIAL.

(*Gaceta de hoy.*)

Precedido de un extenso preámbulo publica hoy la *Gaceta* el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo 1.º Mientras subsista el impuesto de guerra, establecido por decreto de 26 de Junio último, consistente en un sello de cinco céntimos de peseta sobre la venta de toda clase de objetos que lleguen ó excedan del valor de 2 pesetas 50 céntimos, se exigirá en la de las cajas de fósforos, solamente cuando el importe de las mismas llegue ó exceda de aquel valor, aplicando á esta mercancía las reglas administrativas establecidas para las demás que están sujetas á dicho impuesto. Esta disposicion principiará á regir desde 1.º de Junio próximo venidero.

Art. 2.º Ingresará en el Tesoro público por cuenta del descubiertó en que se halla el gremio de fabricantes de fósforos á consecuencia del encabezamiento celebrado con la Hacienda en 12 de Octubre próximo pasado el importe de la fianza prestada por el gremio así como los demás fondos existentes en la Caja de la Sociedad al disolverse el Sindicato.

Art. 3.º Queda rescindido el contrato de

encabezamiento y libres de toda responsabilidad personal los fabricantes agremiados.

Art. 4.º El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes del presente decreto.

Por el mismo ministerio se publica otro decreto que dice lo que sigue:

«Artículo 1.º Se deroga el art. 5.º del decreto de 19 de Octubre de 1868 en cuanto se obliga por él á las Cajas públicas á recibir sin limitacion alguna la moneda de bronce que se mandó acuñar por el mismo decreto, y se les prohíbe entregarlas en cantidad que exceda de cinco pesetas.

Art. 2.º En los ingresos del Tesoro y en los pagos que se verifiquen en sus Cajas se admitirá y entregará la moneda de bronce en la proporcion señalada para la de cobre en las disposiciones vigentes.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta oportunamente á las Cortes de lo mandado en este decreto.

(*Gaceta de ayer.*)

GUERRA.—Decreto admitiendo la dimision á D. Rafael Echagüe y Birmingham del cargo de general en jefe del ejército del Centro, y la renuncia á D. Anselmo Villascusa y Gala, del cargo de ministro fogado del Consejo Supremo de la Guerra; admitiendo la dimision á don Miguel Taero y Madrid, del cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra, y declarando cesante á D. Gil García Sanchez que desempeñaba cargo igual en dicho departamento y á D. Eduardo Malagón y Julian de Nieto, oficial de la clase de segundos; y nombrando á D. Fructuoso de Miguel y Maubon y D. Máximo Cánovas del Castillo, oficiales de la clase de primeros y á D. Ramon Mendivil y San Jnan, de la de segundos en comision.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Berlin 22.—El rey y la reina de Suecia llegarán el 28 por la mañana á Kiel, saliendo en la tarde del mismo dia con direccion á ésta.

El ministro de Suecia en Alemania acompañado del plenipotenciario militar sueco irán á Kiel para recibir á los reyes de Suecia.

La reina saldrá el 31 de este mes para Zharandt y el rey marchará á Dresde el 2 de Junio.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian que la comision ministerial ha decidido por una gran mayoría que el camino de hierro de Siberia tenga una direccion meridional.

El Obispo de Breslan ha escrito al gobierno prusiano manifestándole que continuará ejerciendo desde su actual retiro las funciones de su vicariato.

Paris 22.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 64,55. El 4 1/2 id. á 93,10. El 5 á 103,05.

Exterior español á 21 3/8. Consolidados ingleses á 94 3/46. En el Bolsin se han hecho: Exterior español á 21 3/8. El interior á 17 7/8.

Paris 22, retrasado.—En el tribunal de Asises de los Bajos Pirineos, se verá el 8 de Junio próximo el proceso instruido contra el señor Benítez, conocido con el nombre de marqués de Alex, por injurias inferidas á su majestad el rey de España D. Alfonso XII, en el periódico carlista *La Voz de la Patria*.

El gerente y el inspector de dicho periódico deberán tambien comparecer ante el mismo tribunal.

Paris 23.—Un gran número de carlistas se han presentado á indulto al cónsul de España en Perpiñan.

Viena 23.—Segun *El Danubio*, periódico de esta capital, don Alfonso, hermano de don Carlos, se prepara á volver á España para continuar la guerra.

Un telegrama, fechado el 18 en la capital de Austria, manifiesta que se espera en la misma un canje de notas entre los tres gabinetes imperiales, para confirmar la alianza de sus respectivos Estados.

Participan al *Morning-Post* desde Berlín «que el ministerio prusiano ha recibido la Memoria del Episcopado católico, protestando contra la supresión de las Ordenes religiosas; pero que en vez de contestar se limitará pura y sencillamente á acusar el recibo de dicho documento. El gobierno considera que entrar en discusión con los Obispos respecto de los puntos combatidos en su Memoria, sería tanto como animarlos á persistir negando la competencia del gobierno y del Parlamento, lo que perjudicaría la dignidad de los representantes del Estado.»

El Diario Español publica en su número del sábado un artículo bajo el título de *Las bases fundamentales*, y en él trata de sostener la conveniencia y grandes ventajas que reportaría á nuestra siempre católica España el planteamiento definitivo del principio de libertad religiosa.

Entre otras estravagancias dice el libre-cultista colega, «que importa sobre todo, huir de las intransigencias y de los fanatismos, y que no conviene olvidar las exigencias del siglo.»

¡Intransigencias! ¡Fanatismos! ¡Las exigencias del siglo! Donosas frases, caro colega. Aquellos que no hayan recorrido las páginas gloriosas de nuestra historia é ignore que precisamente esa unidad católica que tanto hoy preocupa á *El Diario*, ha sido el objeto más caro de los españoles, y el florón más hermoso de la patria, tal vez les pueda seducir y vencer.

Pero por fortuna sabe perfectamente todo buen español y católico que existen notables diferencias entre la libertad de cultos y la *tolerancia*, que es lo que ha habido en España, y que en Europa sólo se ha admitido como necesaria en los pueblos donde existe pluralidad de religión; que todos los pueblos cultos del globo hacen esfuerzos supremos para llegar á esa preciosa unidad, que hoy tan despiadadamente rechaza el ex revolucionario *Diario Español*.

Pues qué, ¿la misma Alemania no aspira hoy á la unidad protestante?

El sábado se reunieron en casa del señor Corradi varios de sus amigos políticos, para ocuparse acerca del pensamiento iniciado en la reunión última del jueves, referente á una legalidad común constitucional.

El Sr. Corradi recordó que en 1864 había propuesto á sus amigos el mismo patriótico pensamiento, y que tal vez si entonces se hubiese aceptado, se habrían evitado los dolorosos ensayos y sangrientas convulsiones que despues han acontecido.

Como era lógico, todos los asistentes aplaudieron los patrióticos propósitos del Sr. Corradi, si bien creían que ciertos asuntos debían no ser tocados, hasta tanto las Cortes fuesen convocadas y resueltos en ellas los problemas político-sociales que afectan á los intereses de los pueblos.

Las palabras del Sr. Corradi traen á nuestra memoria las frases del inmortal Argensola:

«Lástima no sea verdad tanta belleza.»

El Pabellón Nacional, diario moderado liberal, dice que la libertad política se ejerce siempre mal, y la de imprenta no se ejerce siempre bien; y que en el turbio mar del libertinaje revolucionario se ahogó siempre la verdadera libertad.

Luego si estas cosas suceden siempre búsquese... nada. Deduzcan nuestros lectores la consecuencia que es provechosa.

Soló falta para completar el cuadro trazado de mano maestra en bien pocas líneas, que el colega nos diga quiénes son los causantes de esos trastornos que

«ahogan siempre la verdadera libertad en el turbio mar del libertinaje revolucionario.»

Si dijese la verdad oiríamos algo bueno.

Decía el marqués de Corvera en el Senado, que cada cambio de gabinete daba pretexto para una remoción general de ayuntamientos, de diputaciones y de toda la máquina administrativa, hecho productor de la tiranía, arriba, abajo, en todas las esferas y en todas partes, lo que ocasionaba que se atribuyesen al sistema faltas que eran de los hombres.

Sin embargo, por confesión del señor marqués y por nuestros propios datos, el mal ha sido constante en un largo periodo, como por hechos comprobados es innegable que en este tiempo nos gobernaron muchos hombres de buena fé, que no podían menos de obrar como dijo el ex-ministro de Fomento.

Luego el mal está en la cosa, y advertimos que esta cosa es aquella que origina se ahogue la verdadera libertad en el libertinaje revolucionario.

El Imparcial ha sufrido una suspensión.

Lo sentimos y al volver á la vida le enviamos nuestro pésame.

Son efectos del tiempo, es decir, de la variabilidad atmosférica de estos días.

Hay por esos mundos de Dios muchos ataques fulminantes.

Algunos periódicos piden al gobierno levante las suspensiones que existen, y anule los efectos de las sufridas.

Nada decimos, porque somos interesados.

Dice *El Tiempo* que cree que hay error en el telegrama de Bruselas, donde se habla de la dimisión del ministro de Matas, y que se ha querido decir Malon. Lo decimos, añade, por la significación que tendría la dimisión del aquel personaje, presidente del ministerio católico-belga, exigida por sus amigos, según afirma el telegrama que nos ocupa.

Pero en otro posterior, de algunas horas sin duda, se dice que la crisis carece de fundamento, y por tanto, no hay para qué detenernos en hacer comentarios. Las noticias del correo ordinario nos explicarán más tarde el suceso.

Dicen que en casa del Sr. Corradi se han reunido los progresistas históricos. Pero qué, ¿hay todavía progresistas de esos?

Creíamos que se había acabado la casta; pero por lo visto, aun existen algunas mómias.

¡Qué guapos estarían si fueran poder, cubiertos por aquellos chascás con muchas plumas, y aquellos chacós monumentales de 1840!

Daríamos algo por verlos.

El Sr. Corradi nos habló en el Senado de la organización de los dos grandes partidos constitucionales, del turno pacífico en el poder, y de todas esas teorías tantas veces repetidas.

Pero, señor, ¿si eso no está ya en uso! Al menos en España no lo vemos.

Hay periódicos que niegan á varios asistentes al Senado y á otros que se adhieren al acuerdo de la reunión, la importancia que se atribuyen y que sean conocidos por el país.

Se equivocan nuestros colegas. Muchos de esos señores tienen relaciones hasta con el estanquero y el farmacéutico de sus pueblos y son bien conocidos en el presupuesto.

Problema:
Dado el número de asistentes al Senado y el de distritos electorales que hay en España, averiguar lo que ha de suceder cuando lleguen las elecciones.
La solución, para entonces.

Se quejan algunos empresarios de teatros, de que el público asiste poco á los espectáculos que les ofrecen.

Por desgracia, la situación no está para diversiones, ni ya vamos teniendo dinero para cosas más indispensables, ni se sabe cuándo será posible encontrarlo.

Además, mientras hay espectáculos gratis y bufos de todas especies que es la moda natural en estos tiempos, no puede esperarse otra cosa.

Continúan meridionales y sagastinos entreteniendo al público con sus disputas.

No sabemos cuántos alegatos llevan ya hechos los abogados de ambas partes; pero si sabemos que los hay de todos los gustos y géneros; desde el bilioso del señor Sagasta y el iracundo que se atribuye al Sr. Silvela, hasta el casi razonador del Sr. Alonso Martínez y el intencionado del Sr. Nuñez de Arce.

En lo concerniente á revelaciones, rectificaciones y esplicaciones de hechos, hay algo muy curioso, pues ahora salimos que cuando andaban juntos el señor Alonso Martínez y el Sr. Sagasta, estuvieron en principio de acuerdo sobre la conveniencia y necesidad de actos que luego parece no han sido del agrado de todos.

Una vez metidos á disputar sobre estas cosas los revolucionarios más ó menos finos, creemos que habrá para rato, porque sus disputas se parecen á las de aquellos degenerados griegos del Bajo imperio que recordaban estos días en uno de los comunicados que han visto la luz.

Porque despues de todo, la querrela no tiene mas importancia que la de un pugilato intelectual entre esos señores, no nos ocupamos de ella con la formalidad con que en otro caso lo haríamos.

Somos enemigos de entrometernos en asuntos ajenos y este, para nosotros, lo es, cumpliéndonos solo decir aquello de Zorrilla:

«Son pláticas de familia de las que nunca hice caso.»

Cortamos á *La Publicidad*: «La langosta continúa haciendo estragos en el país.

De modo que tenemos: guerra en el Norte, guerra en Cuba, langosta en los campos, fanáticos, admiradores de los difuntos no sabemos dónde, y fusiones de partidos por todas partes.

Verán Vds. cómo no tardan en establecerse trenes de recreo para que los forasteros puedan admirar este delicioso país.»

Vuelve á hablarse de que el Sr. Cánovas del Castillo desea abandonar la cartera de Marina, que al decir de sus amigos le fatiga y distrae de otras atenciones, y con este motivo se hacen comentarios y circulan rumores sobre quien será el designado para desempeñarla.

Como en tales casos sucede, cada grupo tiene su candidato, y la preferencia dada al de uno, que puede ser causa del disgusto del otro, es el mayor obstáculo con que se tropieza para cubrir la vacante.

No puede ser otra tratándose de una situación ministerial compuesta por lo menos de dos grupos políticos, cada uno de los cuales quiere para si la preponderancia y el manejo de la cosa pública, por supuesto, por puro patriotismo, aunque ambos digan hallarse unidos y compactos, y tan acordes como si fueran un solo hombre.

Lo peor del caso es que los meridionales carecen de un jefe de Marina á quien pudiera confiarse este departamento.

Vease por qué circunstancia estos patriotas no pueden tener representación en el gabinete, y es lástima porque la abnegación de que están dando pruebas lo merece.

Algunos españoles que ya van perdiendo la cuenta sobre los partidos y partidas que agitan y revuelven el país, opinan que esos grupos debían numerarse para que pudiéramos entendernos.

En este caso es difícil averiguar cuál sería el último de los números que correspondiera á las fracciones revolucionarias.

La idea, sin embargo, merece ser atendida, y aunque en punto á partidos tenemos la ventaja de *ganar* siempre, porque cuando aparece uno nuevo, no muere ninguno de los que existían, acaso la vergüenza de ver que eran tantos, los contuviese en el camino de creaciones que nuestros políticos siguen.

Si de este modo nos quedáramos sin la *ganancia* de nuevos partidos sería una ganancia efectiva para el país, que no estará de enhorabuena hasta que los pierda todos.

ÚLTIMA HORA.

Continúan hasta ahora sin resultado las gestiones para el levantamiento de la suspensión de *El Imparcial*.

Despues de haber estado en los baños de Alhama para restablecer su salud ha llegado esta mañana el señor marqués de Novaliches.

En el ministerio de la Guerra no se tenían hasta las tres nuevas noticias de operaciones militares.

De escasa importancia han sido los asuntos puestos á la orden del día en la sesión del ayuntamiento, que dió principio á las dos bajo la presidencia del señor conde de Torano.

Hoy se ha dado principio á la colocación de toldos en las calles de la carrera por donde irá la procesion del Corpus.

A las tres están citados los ministros para celebrar el Consejo de costumbre.

Ha faltado hoy el correo extranjero.

SECOIN RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 24.—San Robustiano, mártir, y San Juan Francisco Regis, confesor.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés.

SANTOS DEL DIA 25.—Sanros Gregorio y Urbano, Papas, y Santa María Magdalena.

Cotizacion del 22 de Mayo.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiet	
	Dia 21	Del 0	Alza.	Baja
3 por 100 interior...	16 80	00 00	»	»
Idem pequeños...	16 87	00 00	»	»
Idem fin de mes...	16 80	00 00	»	»
3 por 100 exterior...	19 30	00 00	»	»
Pequeños.....	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal.	0 00	00 00	»	»
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00	»	»
Idem del B. de Cas. ^a	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	47 25	00 00	»	»
Idem pequeños....	47 50	00 00	»	»
Carp. Bonos del T...	00 00	00 00	»	»
Resg. de la Caja de D.	57 50	00 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	30 00	00 00	»	»
Idem nuevas.....	29 80	00 00	»	»
Idem de 20.000....	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander	00 00	00 00	»	»
Acciones del B. de E.	156 00	00 00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres 90 dias fecha	48 45	00 00	»	»
París 8 dias vista...	5 05	0 00	»	»
Burdeos á idem.....	00 00	00 00	»	»

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(*Compañía Arderius*).—A las nueve.—Turno 3.º impar.—Los infernos de Madrid.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—No mateis al alcalde.—Un coracero.—¿Qué será, qué no será?—La Guía de forasteros.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.^a calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA
EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE
POR EL PRESBITERO
DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en acción, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, la blasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagración de la familia á San José.* Para facilitar su difusión, también se espandan en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 20 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.
HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden enviarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla; calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES
Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRESA

A. FLOREZ Y COMPANÍA
calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces.	8 rs.
La Margarita, á una voz.	6 »
El Tulipan, á dos voces.	8 »
La Dalia, á una voz.	6 »
Varias Flores, á tres voces.	8 »
Despedida, á tres voces.	10 »
Los seis números anteriores reunidos.	30 »
El Mirto, á una voz.	4 »
La Pasionaria, á dos voces.	8 »
Despedida, á dos voces.	8 »

Almacén de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espandan sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacome-trezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.
CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.
Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminilla. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripción de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonización de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Enlalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos santes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuación de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene también la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edición que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel González Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, según se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al eromo de S. S. Pío IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin Maria del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más extendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS INDIOS CARIBES.

MEMORIAS DE VENEZUELA.
por D. Ramon Lopez Borroguero.

Esta preciosa novela de costumbres indias, que tanto aplauso ha merecido del público y de la prensa, se vende á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Los pedidos al autor, Ballesta, 8, ó directamente á la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA. Volúmenes en folio, á dos columnas espléndidamente ilustrados.

Aacaba de ponerse á la venta el tomo III, que contiene la preciosa novela *Una mujer elegante*.

Van publicadas *Una desgracia á tiempo* y *La herencia del tío*.

Se venden á 4 REALES, en la librería de Castilla, Espoz y Mina, 36.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO. Aca-ba de publicarse la quinta edición de esta importante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES. Se publican por volúmenes en folio á dos columnas ilustradas con hermosas láminas.

Van publicados nueve volúmenes. Se venden á 2 rs. cada uno en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataúdes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.